



FOTO: AZUL OLVERA

#PROYECTOSAMBIENTALES

Centralizan los permisos

SEMARNAT VERIFICA AUTORIZACIONES EN ZONAS IMPORTANTES

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A raíz de las irregularidades en un megaproyecto turístico y habitacional en Cabo Pulmo, Baja California Sur, la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat), encabezada por Alicia Bárcena, va a centralizar las autorizaciones a proyectos en zonas importantes en cuanto a biodiversidad, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Está tomando una decisión, la doctora Bárcena, de centralizar las autorizaciones de estudios de impacto ambiental, hoy tienen una parte descentralizada, a veces hay malos manejos, pero a veces no hay el suficiente conocimiento para poder autorizar, ella está tomando la decisión de que los proyectos más importantes se analicen dentro de la Semarnat.

“Y en particular, en Cabo Pulmo, ella decidió retirar la Manifestación de Impacto Ambiental, porque se consideró que no era suficiente para la protección que requiere esta área tan importante lo que estaba expresado en la autorización”, sostuvo en Palacio Nacional.

En días pasados, **El Herald de México** publicó las irregularidades en torno al megaproyecto La Abundancia, en Cabo Pulmo. Organizaciones no gubernamentales denunciaron que pese a que la Comisión

Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) advirtió de los riesgos al hábitat marino, se avaló su autorización. La Semarnat, que canceló el proyecto, reiteró su compromiso con la protección de Cabo Pulmo, uno de los tesoros naturales con el arrecife de coral más grande del Golfo de California.

“Compartimos y valoramos las legítimas preocupaciones de los colectivos ambientales sobre la posible realización de proyectos turísticos dentro del parque o en zonas adyacentes, en el municipio de Los Cabos, y actuamos con toda responsabilidad para salvaguardar este patrimonio natural”, informó la dependencia.

“En respuesta a estas inquietudes, la Semarnat ha iniciado una revisión exhaustiva tanto de la autorización que ya se otorgó por parte de la Oficina de Representación en Baja California Sur el pasado 12 de septiembre, como de los permisos que se requieren y que no se han emitido. Nuestro objetivo es proteger el patrimonio ambiental, verificar la viabilidad del proyecto y garantizar que se respeten los principios de conservación que rigen el Parque Nacional Cabo Pulmo. Este proceso incluirá las valiosas observaciones de la Conanp, que previamente determinó la incompatibilidad del proyecto con los objetivos de conservación y la protección de los ecosistemas”, agregó.

Hasta ahora, el megaproyecto La Abundancia no cuenta con un Estudio Técnico Justificativo que avale la autorización forestal de cambio de uso de suelo, ni con las autorizaciones pertinentes de la Conagua para el manejo de los recursos hídricos. **1**

2

PROYECTOS LE HAN CANCELADO A EMPRESA.

PROTEGE ZONA

- 1 • La Semarnat revocó la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental.
- 2 • ONG's habrían alertado sobre los daños ambientales del megaproyecto.
- 3 • Cabo Pulmo tiene uno de los arrecifes más grandes del Golfo de California.

68.6

HECTÁREAS CONSIDERADAS PARA EL PROYECTO LA ABUNDANCIA.





- **CONTROL.** La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer las medidas que se tomaron tras la cancelación de proyecto en Cabo Pulmo.

